

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

101**MADRID NÚMERO 54****EDICTO**

Don Emilio López Durán, secretario del Juzgado de instrucción número 54 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 544 de 2011 se ha dictado la presente resolución, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Diligencia de ordenación:

En Madrid, a 21 de octubre de 2013.—Que, asimismo, se libre con carácter de urgencia oficio al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de insertar el edicto correspondiente y poder ser citado, asimismo, por dicho conducto, a fin de que don Pedro Nicolás Martínez comparezca al acto del juicio de faltas señalado para el día 5 de noviembre de 2013, a las diez y diez horas, en calidad de denunciante/denunciado, con los apercebimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación a don Pedro Nicolás Martínez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 21 de octubre de 2013.—El secretario (firmado).

(03/34.988/13)

